

**NOTA INFORMATIVA**

Con fecha 8 de junio de 2023 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público anuncio de licitación para la contratación del suministro de uniformes, calzado y equipos de protección individual para el personal de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dividiéndose el objeto en: El objeto en los siguientes lotes:

- Lote 1: Personal del SARE
- Lote 2: Personal del SAC y Mantenimiento.
- Lote 3: Personal administrativos de aparcamientos y CAS

y finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 22 de junio de 2023, a las 23:59 horas.

En el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, dentro de la cláusula undécima, “ Contenido de las ofertas”, se establecía en el apartado 3 que:

*“11.-3 Contenido de las ofertas: el contenido del sobre o archivo electrónico será el indicado a continuación, teniendo en cuenta que al estar dividido en lotes el contrato, las proposiciones se presentarán de forma separada para cada lote ( es decir, un Sobre A, un Sobre B y un Sobre C para cada lote ) .... “*

Debido a las consultas realizadas por alguna empresa realizamos la **siguiente nota aclaratoria**:

En la parametrización del anuncio de licitación aparecen tres sobres, nº 1 , nº 2 y nº 3 , que tienen asociados los tres lotes, por lo que a la hora de presentar la documentación, deberán hacerlo de la siguiente forma:

1.- Sobre nº 1, de documentación administrativa: en este caso al ser declaraciones responsables podrán subir los mismos documentos para los tres lotes, detallando en el título que van referidos a los lotes que oferten .

2.- Sobre nº 2, de documentación técnica y criterios evaluables mediante juicio de valor : aquí deberán subir la documentación correspondiente para cada lote, es decir, un documento por cada lote que oferten, señalando expresamente para qué lote es ( documentación técnica lote 1, documentación técnica lote 2 y documentación técnica lote 3).

3.- Sobre nº 3, de documentación técnica y criterios evaluables mediante fórmula : aquí deberán subir la documentación correspondiente para cada lote, es decir, un documento por cada lote que oferten, señalando expresamente para qué lote es ( documentación económica lote 1, documentación económica lote 2 y documentación económica lote 3).

Lo que le comunicamos para su conocimiento, rogando disculpen las molestias.

SMASSA